



Cuartas Jornadas del Mercosur sobre PATRIMONIO INTANGIBLE

29, 30 y 31 de Agosto de 2013
San Juan, Argentina



En el año 1997 el CICOP Argentina realizó las Primeras Jornadas de Patrimonio Intangible en la ciudad de Mar del Plata, oportunidad en que se elaboró la CARTA DE MAR DEL PLATA sobre El Patrimonio Intangible, en el año 2000 el CICOP Paraguay desarrolló las Segundas Jornadas en la ciudad de Ayolas, Paraguay, y en el 2011 se realizaron las Terceras Jornadas en Mar del Plata, renovando el interés por este tema.

Estos encuentros, que contaron con la adhesión de la UNESCO, permitieron instalar lenta pero seguramente la mirada hacia estas expresiones culturales que se consolidaron en un corpus doctrinario como lo es la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO que entró en vigencia en octubre del 2003 y promulgó sus Directrices en el 2008. CICOP AR, estimo conveniente continuar con la denominación de Patrimonio Cultural Intangible, sin que por ello se modifique la definición, esencia o espíritu expresados en la Convención.

El CICOP AR, en esta oportunidad, junto al Gobierno de San Juan, concientes de la importancia que estos avances doctrinarios produjeron en nuestra Región, convoca a las **Cuartas Jornadas del Mercosur sobre PATRIMONIO INTANGIBLE**, con el fin de analizar e intercambiar ideas sobre los nuevos desafíos que tienen los gobiernos a cargo de la gestión del Patrimonio Intangible, a las organizaciones, y a los profesionales que desde distintas disciplinas intervienen directa o indirectamente en proyectos y planes de registro, divulgación, gestión, etc, así como a la sociedad civil a la que le cabe un papel fundamental en su defensa y salvaguarda.

OBJETIVOS

Entre los objetivos de las Cuartas Jornadas:

- *Reconocer y valorar la importancia de las expresiones intangibles , ricas y diversas, como parte fundante de la cultura de nuestros pueblos,
- * Intercambiar experiencias para la salvaguarda y protección del Patrimonio Cultural Intangible en los distintos países de la Región.
- * Destacar los aspectos comunes así como las diferencias en cuanto a métodos y enfoques relacionados con este patrimonio.
- *Evaluar el rol que ocupa este patrimonio dentro de las políticas culturales a nivel municipal, provincial y nacional.

*Promover las acciones de registro e inventario , así como las de difusión relacionados con el Patrimonio Cultural Intangible

*Promover la creación y la conservación de archivos y documentos relacionadas con este tipo de patrimonio, así como la transferencia de conocimientos y experiencias específicas respecto a su puesta en valor.

*Encarar un análisis crítico respecto a los límites y posibilidades reales para la conservación de este tipo de Patrimonio, en tanto, expresiones vivas.

*Analizar los instrumentos más eficaces de planificación para el aprovechamiento responsable del Patrimonio Cultural Intangible, como recurso de desarrollo sostenible de las comunidades.

TEMARIO

Las Jornadas abarcarán los siguientes temas:

- . Registro e Inventario.
- . Legislación y Normas de Protección de las expresiones intangibles.
- . Proyectos, Planes y Experiencias de Gestión, Manejo y Conservación del Patrimonio Cultural Intangible.
- . Celebraciones, festividades patrias, religiosas y paganas , gastronomías típicas, bailes, expresiones artísticas y musicales, Espacios culturales, Paisajes, Rutas e Itinerarios Culturales: una mirada integral
- . Repercusiones e impacto de las declaratorias de Expresiones Culturales Inmateriales en la Lista de la UNESCO, mecanismos de abordaje.

ASISTENTES

La convocatoria, de alcance regional, está abierta a todas aquellas personas que tengan inquietudes respecto a este patrimonio cultural que hace tanto a la construcción de nuestras identidades.

En las **Cuartas Jornadas del Mercosur sobre PATRIMONIO INTANGIBLE** se propone congregar asimismo a especialistas en la temática, organizaciones civiles, organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, universidades, de modo tal de lograr un fecundo intercambio que permita ajustar mecanismos y optimizar recursos humanos y técnicos, en el conocimiento, la valoración y la puesta en valor de este patrimonio.

IDIOMAS

Español y portugués
(sin traducciones)

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Quienes lo deseen podrán presentar avances en trabajos de investigación y/ o experiencias a través de:

- Ponencias
- Comunicaciones
- Paneles y/o representaciones

CRONOGRAMA

Los trabajos de Ponencias o Comunicaciones deberán ser presentados en tiempo y forma antes del 5 de Agosto de 2013.

La propuesta para la presentación de los paneles o presentación póster tiene como fecha límite el 5 de Agosto de 2013

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Participantes

\$ 150.- hasta el 12 de agosto de 2013. Posterior a esa fecha \$ 250.-

Miembros CICOP AR (con cuotas al día) o de las entidades adheridas:

\$ 100.- hasta el 12 de agosto de 2013. Posterior a esa fecha \$ 180.

Todos los precios son en pesos argentinos

PONENCIAS Y COMUNICACIONES

PONENCIA

Se considerará ponencia, a las presentaciones que aborden problemas con específico contenido teórico, susceptibles de generalización.

COMUNICACIÓN

Se considerará comunicación, a las presentaciones que aborden problemas, proyectos o propuestas específicos, o locales.

Presentación

Formato A4

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezamiento: Título de la Ponencia o la Comunicación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda.

Marginación: Superior: 30mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

Gráficos, fotos, dibujos: Preferentemente escaneados.

Estas imágenes serán entregados con resolución 300 dpi o similar, por separado.

Deberá contemplarse que estos elementos serán publicados en blanco y negro. Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización para ser publicados en forma libre de cargo por parte del CICOP AR

Notas: Siempre al final del trabajo (no a pie de página)

Bibliografía y citas: Preferentemente se utilizará el sistema de referencias Harvard

Extensión de los trabajos

Comunicaciones: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 8 carillas

Ponencias: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 16 carillas

En caso de requerir mayor extensión se podrá solicitar por escrito explicitando las razones.

En hoja aparte:

Autor principal o autores del trabajo, nombre y apellidos completos

Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, Fax, E.mail, de autor/es

Currículum del autor o de los autores principales (no más de 5 renglones, cuerpo 10 normal)

Se deberá especificar si la presentación se propone como Ponencia o Comunicación.

Síntesis para página Web o blog

Encabezado: ídem Encabezado indicado para comunicaciones y ponencias

Texto: 3200 caracteres (incluidos espacios)

Gráficos: Máximo: 5 dibujos, gráficos o fotos representativos (indicando grado de importancia) y separados del texto.

Envío: Por correo electrónico

Textos: En Microsoft Word y en pdf.

Gráficos: preferentemente en jpg en alta calidad

Sistema de envío

Envío en Microsoft Word, preferentemente CD o DVD, o por Correo electrónico a Comité Organizador, Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, antes del 5 de Agosto de 2013.

cicop@sinectis.com.ar y cicopar2@gmail.com

Aceptación de los trabajos

La aceptación de las Comunicaciones y Ponencias queda a cargo de representantes del Comité Científico. Será comunicada a sus autores a través de correo electrónico antes del 12 de agosto

La extensión, el día y horario de presentación de los trabajos por parte de sus autores será definido por el Comité de Organización y comunicado oportunamente.

El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su publicación, tanto en formato papel como en formato DVD o similar.

PANELES o PRESENTACIÓN POSTER

Muestran los problemas, proyectos, diseños, casos o soluciones, en forma fundamentalmente gráfica o fotográfica.

También se podrán presentar actividades artesanales, gastronómicas, de canto o baile, o de otro tipo. En estos casos, se deberá aclarar forma y extensión temporal que demande la acción o interpretación., así como los elementos y cantidad de participantes involucrados.

Fecha límite de la propuesta

La **propuesta** para la presentación de los Paneles o presentación Póster, o representaciones de distinto tipo, tiene como fecha límite el 12 de agosto de 2013, aunque se priorizarán aquellas presentaciones que se hagan con antelación.

Presentación de la propuesta

Contenido conceptual

Formato A4

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezado: Título del trabajo, presentación o representación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda.

Marginación: Superior: 30mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

Gráficos, fotos o dibujos em jpg

Texto: Deberá ser una síntesis del trabajo realizado, a presentar y/o representar. Extensión máxima: 1200 caracteres (incluidos espacios)

Gráficos: máximo 6 dibujos, gráficos o fotos representativos, separados del texto.

De ser aceptados por el Comité Organizador, estos datos podrán ser publicados por el CICOP AR en página Web o Blog, en hoja papel y/o DVD o similar.

Tamaño y cantidad de paneles definitivos

Serán de 70 cm x 100 cm.

Máximo 2 paneles

Para normas específicas distintas, así como para ampliar el número de paneles, se deberá contactar con el Comité Organizador.

Deberá contemplarse un espacio vacío en la parte inferior del panel de 5 cm de alto por 50 cm de ancho. Allí los organizadores adherirán información relacionada a las Jornadas.

Envío de la propuesta

Por Correo electrónico dirigido a Comité Organizador Jornadas sobre Patrimonio Inmaterial
cicop@sinectis.com.ar
cicopar2@gmail.com

Texto: Preferentemente en Microsoft Word y pdf.

Gráficos / fotos: preferentemente en jpg en alta calidad

El envío de la propuesta deberá concretarse antes del 5 de Agosto de 2013.

Aceptación de los paneles o actividades

Queda a cargo de representantes del Comité Científico y/o Comité Organizador

Será comunicada a sus autores a través de correo electrónico en un período de tiempo no mayor a dos semanas después de presentada la propuesta.

Entrega de los paneles

Será en la ciudad de San Juan, en fecha y lugar a convenir oportunamente con el Comité Organizador.

ADHIEREN



INFORMES E INSCRIPCIÓN

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio Argentina

Perú 272, Manzana de las Luces.

Tel/Fax: 54 (011) 4 343 2281

<http://cicop.blogspot.com/>

CP C1067AAF, Buenos Aires, Argentina

E-mail: cicop@sinectis.com.ar

<http://www.cicopar.com.ar>

